

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES SOCIOS DE:
EMPRESA AGRÍCOLA URAPAMBA S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** El objetivo de obtener utilidad se cumplió, existiendo un aumento de más del 200% con respecto al año 2017 siendo en ese año la utilidad de \$60.026,94, comparada con la utilidad de este año \$291.132,43.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La disposición del año anterior fue la de acumular el 100% de utilidad esa disposición se mantuvo.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

En lo que corresponde a:

1.3.1 Servicio de Rentas Internas: se ha cumplido a cabalidad y en las fechas normales el pago de todos los tributos propios y recaudados de proveedores y empleados, además este es el primer año que efectivamente se paga Impuesto a la Renta, en el año 2015 hubo pérdida, 2016 y 2017 tuvimos crédito tributario y este año 2018 se pagó \$41.324,19 dólares.

1.3.2 Ministerio de Trabajo: todos los contratos y liquidaciones de haberes están debidamente legalizados y respaldados con las firmas de todos los colaboradores que ingresaron o salieron de la empresa durante el año 2018. Los beneficios laborales correspondientes a 13ero, 14to, Vacaciones y Utilidades Ejercicio 2017 se pagaron a tiempo y sin percance a todos los trabajadores en las fechas correspondientes.

1.3.3 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: se procedió durante todo el año a realizar los reportes de horas extra y bonos de los trabajadores, además de los avisos de entrada y salida correspondientes.

1.3.4 Municipio de Quito: se realizó el pago de la Patente Municipal con normalidad en el mes de Mayo.

1.3.5 Superintendencia de Compañías: la contribución anual se realizó en el mes de Octubre del 2018.

- 1.4 Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por cuanto estamos considerados como mediana empresa.

		PYMES		
Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Grandes Empresas
Personal ocupado	De 1 - 9	De 10 - 49	De 50 - 199	≥ 200
Valor bruto de ventas anuales	≤ 100.000	100.001 - 1.000.000	1.000.001 - 5.000.000	> 5.000.000
Monto de activos	Hasta US\$ 100.000	De US\$ 100.001 hasta US\$ 750.000	De US\$ 750.001 hasta US\$ 3.999.999	≥ 4.000.000

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución, acogió la clasificación de pequeñas y medianas empresas, PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente

1.4.1 En los Estados Financieros se resalta el ingreso por Ventas, que en el año 2017 fue de \$ 1.184.163,07 y en este año 2018 fue de 1.365.471,44 existiendo un aumento de \$181.308,37 equivalente a un 15.3% que se da por el ingreso de dos nuevos clientes: Corporación El Rosado y Pucuji Targelia.

1.4.2 El Ejercicio Económico arroja una utilidad de \$178.695,62 y para este nuevo año se espera un crecimiento en las ventas no menor al 3%.

1.5 Recomendaciones sobre el resultado del ejercicio.- Podemos ver en los Estados Financieros claramente la ganancia que existió, procuraré siempre el bien de la empresa, los socios, empleados y la entera satisfacción de los clientes.

1.5.1 Mantener los mismos estándares de eficiencia y calidad manejados en el período informado.

1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.- La Administración estima incrementar los ingresos y realizar un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de crecimiento de los socios.

1.6.1 Continuar con las mismas políticas y estrategias, tanto en producción como en administración, esperando que el clima de este año nos acompañe para lograr los objetivos deseados.

Por último agradezco la confianza brindaba y el apoyo de mi socia y de todos mis colaboradores para obtener los resultados deseados.

Quito DM, 25 de marzo de 2019

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Sevilla Amaya
GERENTE GENERAL
C.C. 171257309-4